

Guayaquil, enero 31 del 2014

Señores

Junta General de Accionistas de "Compañía Civil Del Obispo Delobispo
S.A. EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

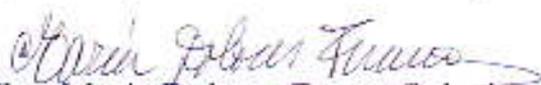
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de "Compañía Civil Del Obispo Delobispo
S.A. EN LIQUIDACIÓN", me permito presentar el informe
correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

1. Que se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico
materia del presente informe.
2. Que se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. No se han presentado hechos extraordinarios producidos durante el
ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. La situación financiera se ha mantenido inalterable respecto de los
ejercicios económicos anteriores, esto es, los accionistas han entregado los
dineros necesarios para mantenimiento y pago de los impuestos prediales
municipales del inmueble de propiedad de la sociedad.
5. No se han presentado ingresos en el año 2013, por lo que no hay utilidades
que repartir.
6. No tengo más recomendaciones que hacer a la Junta General respecto de
políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
7. Se han cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos
de autor por parte de la compañía.

Atentamente,

p. "Compañía Civil Del Obispo Delobispo S.A. EN LIQUIDACIÓN"


Sra. María Dolores Franco-Palacios
Gerente
C.C. 0911974798